

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2016, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT059/15TIC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios para la producción de los sistemas de información y soporte al puesto de trabajo de los Servicios Centrales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Seis millones doscientos setenta y nueve mil quinientos catorce euros con cuarenta céntimos (6.279.514,40 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de un millón trescientos dieciocho mil seiscientos noventa y ocho con dos céntimos (1.318.698,02 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de siete millones quinientos noventa y ocho mil doscientos doce con cuarenta y dos céntimos (7.598.212,42 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 17 de noviembre de 2015.
  - b) Contratista: Ayesa Advanced Technologies, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho euros con noventa y dos céntimos (5.964.988,92 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de un millón doscientos cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta y siete euros con sesenta y siete céntimos (1.252.647,67 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de siete millones doscientos diecisiete mil seiscientos treinta y seis euros con cincuenta y nueve céntimos (7.217.636,59 €).

Sevilla, 15 de enero de 2016.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.